

vocento

INFORME ANUAL COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

VOCENTO, S.A.

2013

ÍNDICE

1. Descripción, motivos y objetivos del Informe Anual
2. Antecedentes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
3. Composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
4. Conclusiones del trabajo realizado
5. Reuniones celebradas y síntesis de los asuntos tratados
6. Otras cuestiones

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

VOCENTO, S.A.

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA: 31/12/2013

1. DESCRIPCIÓN, MOTIVOS Y OBJETIVOS DEL INFORME ANUAL

El presente Informe Anual constituye una síntesis de las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Vocento, S.A. (en adelante, “**Vocento**”) en sus distintos ámbitos de actuación, y comprende el periodo de sesiones realizadas durante el año 2013.

Su elaboración y presentación responde a una iniciativa adoptada voluntariamente en el compromiso con la transparencia y mejores prácticas en gobierno corporativo, así recogido en el Reglamento del Consejo de Administración.

Este Informe Anual está dirigido al Consejo de Administración de Vocento, S.A.

2. ANTECEDENTES DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Por acuerdo del Consejo de Administración de Vocento (entonces Grupo Correo-Prensa Española), de fecha 18 de Julio de 2002, se creó una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con carácter voluntario y no ejecutivo, cuya función primordial era la de servir de apoyo al Consejo de Administración en las funciones relacionadas con la política de retribuciones y el nombramiento de los Consejeros y Altos Directivos de la Compañía.

Dicha Comisión estuvo en funcionamiento hasta la salida a bolsa de Vocento, y con motivo de ello el Consejo de Administración de Vocento de fecha 5 de septiembre de 2006, con efectos de la salida a bolsa, y de conformidad con lo previsto en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 19.1 del Reglamento del Consejo de Administración, constituye la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

3. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Este Comité está integrado, a la fecha de este informe, por los siguientes miembros:

<u>Presidente</u>	Nombramiento
D. Miguel Antoñanzas Alvear	12-06-2012
<u>Vocales</u>	Nombramiento
D. Fernando Azaola Arteché	12-06-2012
D. Gonzalo Soto Aguirre	12-06-2012

LIMA, S.L. representada por	12-06-2012
D. Juan Urrutia Ybarra	
MEZOUNA, S.L. representada por	12-06-2012
D. Santiago Ybarra Churruca	

Todos los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son consejeros externos. El Presidente y D. Fernando Azaola Arteche también son consejeros independientes. El Secretario No Miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Carlos Pazos Campos, nombrado el 15 de octubre de 2013 por el Consejo de Administración de Vocento.

4. CONCLUSIONES DEL TRABAJO REALIZADO

Las principales actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el año 2013 han sido las siguientes:

- La coordinación del proceso de búsqueda y selección, hasta su contratación, del nuevo Director General Financiero del grupo que se incorporó en el año 2013.
- La coordinación del proceso de selección de la firma de asesoramiento legal responsable de la Secretaría del Consejo de Administración y de sus Comisiones, que concluyó con el nombramiento de un nuevo Secretario y Vicesecretario no Consejeros en el año 2013.
- Los avances en el progreso de los planes de racionalización en los Consejos de sociedades filiales de Vocento, en el marco del plan de eficiencia del grupo.
- El cumplimiento de todas las formalidades y procedimientos exigidos por la normativa de aplicación y por la reglamentación interna de la compañía.

En conclusión, los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Consideran que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha cumplido a lo largo del ejercicio 2013 con las funciones que le fueron encomendadas en su momento por el Consejo de Administración de Vocento y que se encuentran recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración.
- Han informado al Consejo de Administración y a la Dirección de la sociedad sobre las materias y funciones de su competencia, así como de los aspectos potenciales de mejora en sus respectivos ámbitos de responsabilidad.

Asimismo, se han detectado cuales son los principales objetivos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para el año 2014, que pueden resumirse en las siguientes:

- El establecimiento de planes de sucesión para el Consejero Delegado y los Altos Directivos del Grupo;

- El desarrollo de mejoras en las prácticas y estándares de cumplimiento de las obligaciones formales de esta Comisión, y el establecimiento de sistemas periódicos de revisión del cumplimiento de dichas obligaciones.

5. REUNIONES CELEBRADAS Y SÍNTESIS DE LOS ASUNTOS TRATADOS MÁS DESTACABLES

Durante el ejercicio 2013, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido en seis (6) ocasiones en las siguientes fechas:

- 1) 21 de enero de 2013
- 2) 5 de febrero 2013
- 3) 20 de mayo de 2013
- 4) 29 de julio de 2013
- 5) 8 de octubre de 2013
- 6) 12 de noviembre de 2013

La relación de asuntos tratados, acuerdos tomados y recomendaciones efectuadas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se recogen a continuación:

REUNIÓN DE 21 DE ENERO DE 2013:

- Debate sobre la propuesta de retribución para el ejercicio 2013 del Presidente y Consejeros de Vocento.
- Valoración del variable del Consejero Delegado y de los Altos Directivos en relación con el grado de cumplimiento del ejercicio 2012 y definición de los objetivos para el ejercicio 2013.
- Política de Retribuciones del equipo directivo del Grupo.
- Valoración previa sobre la oportunidad de proponer un nuevo incentivo a largo plazo.

REUNIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2013:

- Valoración del progreso de los planes de racionalización a realizar en los Consejos de Administración de El Correo, El Diario Vasco y Diario ABC y en los del resto de los periódicos regionales.
- La aprobación del Informe Anual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- La aprobación del Informe sobre la política de retribuciones de los altos directivos de Vocento.
- La aprobación del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.
- La aprobación del Informe sobre los aspectos de su competencia del Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Determinación del variable del Consejero Delegado y del Comité de dirección del ejercicio 2012 y objetivos del 2013.

- Informe sobre las medidas de homogenización y ajuste de la retribución de los directivos.
- Propuestas del Incentivo a Largo Plazo.

REUNIÓN DE 20 DE MAYO DE 2013:

- Valoración de las candidaturas para el puesto de Director General Financiero y propuesta a efectuar a la Comisión Delegada.

REUNIÓN DE 29 DE JULIO DE 2013:

- Decisiones a adoptar respecto al cargo de Secretario del Consejo de Administración y Comisiones.
- Informe sobre la evolución de los costes de los Consejos de Administración.

REUNIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2013:

- Valoración de las candidaturas para la función de asesoramiento de derecho societario y desempeño del cargo de Secretario del Consejo de Administración de Vocento y propuesta a realizar al Consejo de Administración.

REUNIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2013:

- Remisión de un informe al Consejo de Administración sobre la propuesta de nombramiento de D. Santiago Bergareche como Consejero dominical.
- Información sobre el progreso de implementación de Consejos Regionales.

6. OTRAS CUESTIONES

Todos los miembros de Comisión de Nombramientos y Retribuciones han asistido a la totalidad de las reuniones de dicha Comisión celebradas durante el presente ejercicio.

* * * * *